MUNICIPALIDAD NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU	
NOTIFICACION AL OFERENTE:	
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACION DIRECTA
BIEN/SUMINISTRO/SERVICIOS:	Contratación de Servicio de Consultoría Jurídica
ID N°:	422.329

Señor:
Abg. Francisco Julián Delgado Martinez
Estudio Canindeyú
RUC: 1305988-2

La Municipalidad de Nueva Esperanza - Departamento de Canindeyú, se dirige a Usted, a fin de informarle que se ha realizado el proceso de evaluación de las Ofertas Técnicas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 01/2023** para la **"Contratación de Servicio de Consultoría Jurídica" Ad-Referendum** de conformidad a lo establecido en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, que su Oferta Técnica ha sido calificada para la apertura de la Oferta Económica.

Cabe mencionar que para el presente procedimiento el Acto de Apertura se llevará a cabo en dos etapas, la primera apertura de **OFERTA TECNICA** ya realizada el día **06 de Febrero de 2023** a las **08:00 horas** y la segunda, la apertura de **OFERTA ECONOMICA** la cual queda fijada para el día **24 de febrero del 2023 a las 08:00 horas.**

Por tanto lo mencionado le solicitamos se acerque a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones para la fecha y hora fijada para el Acto de Apertura de la Oferta Económica.

Se Acompaña: Informe de Evaluación - Oferta Técnica y Resolución I.M. N° 083/2023.

Sin otro particular, le saludo atte.:

Nueva Esperanza, 08 de febrero de 2023

CARMEN VELAZCO
UOC

RECIBIDO POR:

ACLARACION DE NOMBRE Y APELLIDO

CARGO QUE OCUPA EN LA EMPRESA:

FECHA;

MUNICIPALIDAD NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU	
NOTIFICACION AL OFERENTE:	
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACION DIRECTA
BIEN/SUMINISTRO/SERVICIOS:	Contratación de Servicio de Consultoría Jurídica
ID Nº:	422.329

Señor:
Abg. Nilson Esteban Quintana Rodríguez
RUC: 2183404-0

La Municipalidad de Nueva Esperanza - Departamento de Canindeyú, se dirige a Usted, a fin de informarle que se ha realizado el proceso de evaluación de las Ofertas Técnicas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 01/2023** para la **"Contratación de Servicio de Consultoría Jurídica" Ad-Referendum** de conformidad a lo establecido en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, que su Oferta Técnica ha sido calificada para la apertura de la Oferta Económica.

Cabe mencionar que para el presente procedimiento el Acto de Apertura se llevará a cabo en dos etapas, la primera apertura de **OFERTA TECNICA** ya realizada el día **06 de Febrero de 2023** a las **08:00 horas** y la segunda, la apertura de **OFERTA ECONOMICA** la cual queda fijada para el día **24 de febrero del 2023 a las 08:00 horas.**

Por tanto lo mencionado le solicitamos se acerque a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones para la fecha y hora fijada para el Acto de Apertura de la Oferta Económica.

Se Acompaña: Informe de Evaluación - Oferta Técnica y Resolución I.M. Nº 083/2023.

Sin otro particular, le saludo atte.:

Nueva Esperanza, 08 de febrero de 2023

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
U.O.C

CARMEN VELAZCO
UOC

RECIBIDO POR:

ACLARACION DE NOMBRE Y APELLIDO

CARGO QUE OCUPA EN LA EMPRESA:

FECHA;